

IMPRESIONES

Se cuartea la casa de la Troya

No es que vayan a echarla abajo, piensa en mano. La casa de la Troya seguirá en pie, pero sólo como un recuerdo. Decimos esto porque en Santiago hay un tema candente entre los estudiantes. La preocupación de los estudiantes es la de crear una Residencia. El propósito es bien razonable. Todo el mundo sabe que las típicas posadas compostelanas, con pocas excepciones, pueden servir de asunto a una novela, pero no de hospedaje a la gente. La Residencia es una necesidad. Pero una Residencia de estudio crea problemas económicos y sentimentales, que aunque no deban entorpecer la iniciativa de la Residencia, queremos recoger aquí. El problema económico es el de la legión de patronas de Santiago. Las vemos ya en numerosa comisión que llena la plaza del Hospital dirigiéndose a la Alcaldía a pedir protección ante el crece de su industria que la Residencia de estudiantes significa. Las vemos con sus velitos, con sus mantos, con sus monederos negros de la plaza, con sus paraguas, abriendo los brazos ante la persona en quien reside la autoridad local reclamando apoyo en el trance de un paro forzoso tan lamentable.

El problema sentimental es el del carácter del pueblo. Los estudiantes de residencia adquieren un "lío" especial de chicos notables, de sabios en flor. Hay en las Residencias gente que no estudia nada. Pero la regla general es que los residentes lo conozcan todo y lo desdenen todo. La instalación decorosa y la ducha convierten en superjóvenes. Naturalmente desaparecerá la costumbre estudiantil de jugar al dominó y aún las muchachas se verán muy solas en los paseos de la Rua del Villar y la Herradura. Las alegres travesuras de la tuna se marcharán también. En un pueblo pequeño todo se sabe y la Residencia no consentirá en albergar a los mozos locos. En vez de ir al café se reunirán en una sala de música a escuchar a Debussy y al caer la tarde conferenciarán de temas absolutos.

La Residencia matará a la Casa de la Troya, y andando los años será imposible encontrar los rasgos de Barcaela entre los serios muchachos residentes.

A pesar de lo cual, y con permiso del local, que sólo interesa a los turistas, encontramos acertadísimo que los estudiantes aspiren a redimirse del caos de las patronas.

J. DE E.

LOS AVIADORES URUGUAYOS

(POR TELÉFONO)

Madrid 8.

ESPERANDO LA LLEGADA A CABO JUBY.

El ministro de Estado anunció a nuestro embajador en Montevideo para que la trasmita al Gobierno y a las familias de los tripulantes del "Uruguay", que nuestro delegado en Cabo Juby recibió una carta del capitán Borges, diciendo que todos están bien atendidos.

Añade el ministro que se envian aílidos aviones en busca de los aviadores uruguayos y que se espera que estos llegan a Cabo Juby de un momento a otro.

TESTIMONIO DE GRATITUD

El ministro de España en Montevideo participa que al terminar las fiestas de la transmisión de mando de la presidencia de la república, se celebró un gran banquete.

Como decano del cuerpo consular habló el Sr. Daniela y el presidente hizo presente su agrado hacia el rey y el Gobierno español por su interés y auxilio a los aviadores uruguayos.

MANIFESTACIONES DE ALEGRÍA

Al ser conocida en Montevideo la noticia del hallazgo de los tripulantes del "Uruguay", hubo grandes manifestaciones de alegría en toda la nación.

En la capital organizaron una imponente manifestación, que desfiló por las legaciones de España y Francia, dando vivas a estos países.

Ruiz de Velasco.

La Real Academia Gallega

VARIOS ACUERDOS

Se reunió la Real Academia Gallega en Junta ordinaria, bajo la presidencia del señor Rodríguez González y con asistencia de los numerosos residentes en la localidad y delegaciones de los del resto de Galicia.

Dijo cuenta del fallecimiento del numerario efecto señor Ozores de Prado y de los correspondientes don Plácido Lúritis y don José Rodríguez Gallego, acordándose hacer constar en acta el sentido de la Corporación por tan dolorosas pérdidas.

Hizo presente que el señor Samperio (don Castro) donó a la Academia varias valiosas estampas; el señor Hervada (don Rafael), algunos interesantes documentos, y el señor Cádiz, varios tomos del periodico "El Tiempo", que hasta hace poco vino publicándose en Vigo.

Quedaron aprobados los informes emitidos acerca del discurso de ingreso del señor Correas y de la contestación del señor Martínez Morás al señor Castillo, cuya resolución quedó señalada para el día 18 del corriente.

Se presentaron los discursos de los numerosos efectos don Julio Dávila y don Vicente Risco, que versan, respectivamente, sobre "La personalidad y la obra de Benito Teijeiro Martínez" y "Un caso de lycantropia".

El presidente anunció que la Junta de Gobierno, usando los amplios poderes que se han conferido, dará a la publicidad las bases del Concurso para erigir el monumento a Curros Enríquez en la Coruña, coincidiendo con la conmemoración del aniversario de la muerte del glorioso poeta. La Academia aplaudió la iniciativa de la Junta de Gobierno.

Convino en designar una comisión de acuerdo con el alcalde, Ruiz de Velasco, para la exposición de Prehistoria Gallega en

el local de la Academia, idea propuesta por el Sr. Castillo y cuya realización coincidirá con la reunión en Madrid del Congreso Internacional de Antropología y Arqueología prehistórica.

Adoptáronse otros acuerdos de orden interior.

DE AVIACIÓN

ACTUALIDAD AEREA

Siguen de una manera continua experimentándose concepciones aeronáuticas, a primera vista imprácticas, y que son fruto del estudio de técnicos y hombres de ciencia que, dándose cuenta de la capital importancia que "las cosas del aire" tienen para el progreso de las naciones, a ellas dedican su privilegiado talento.

Paralelamente marchan los estudios encaminados a establecer entre los diversos países relaciones más estrechas, facilitando con los velocísimos vehículos aéreos los medios de comunicación, y los referentes a nuevas garantías de paz de las naciones apoyadas en el antiguo adagio de "si vis pacem para bellum".

Así vemos, en el primer orden de ideas, a Alemania prepararse para llevar a la vía aérea lo que en tierra nos es familiar como el autobús. En breve será adoptado en las principales líneas aéreas aéreas los medios de comunicación, y los referentes a nuevas garantías de paz de las naciones apoyadas en el antiguo adagio de "si vis pacem para bellum".

Sobre nuestras cabezas se ofan los ásperos chillidos de las gaviotas al aleteo de los despojos.

CORUÑA-VIGO

A bordo del "Alcántara"

UNA GRAN NAVE

Cuando tomamos en la Dársena la motora que nos había de conducir al "Alcántara", el magnífico buque acababa de fondear en la bahía. Desde los muelles, su gigantesca mole coronada por las dos chimeneas chatas pintadas de un finísimo amarillo, ofrecía un impotente aspecto. Aunque el cielo estaba amenazador y corría una brisa algo fría, alrededor de nuestra lancha, se deslizaban otras cargadas de curiosos que iban a visitar el nuevo trasatlántico o por lo menos a dar una vuelta en torno de su casco, para admirar la prodigiosa finura de las líneas de la nave.

La bahía estaba llena del zumbido de los motores de las lanchas cuando arribamos al costado del buque. Desde la proa del "Alcántara", unos pasajeros de tercera izaban en cubo marañas y otras frutas compradas a los vendedores que pululaban en botes alrededor del trasatlántico.

Sobre nuestras cabezas se ofan los ásperos chillidos de las gaviotas al aleteo de los despojos.

LA DIGNIDAD DEL LUJO

Un poco más tarde, ya sobre uno de los largísimos paseos de cubierta—dar ochos vueltas a uno de ellos es andar una milla—volvimos a notar la misma sensación de asombro que sentimos, hace ahora un año, cuando vino el "Asturias" a la Coruña. Y aunque el "Asturias" tenían un gráficamente recordó justo es consignar que el "Alcántara" aventaja a su hermano gemelo, sino en lo que es imposible de superar, si en severa elegancia. En el vestíbulo de la nave nos dijeron unos lindos folletos descriptivos del "Alcántara" y al hojearlos en el soberbio salón de lectura de primera clase, mientras ante nosotros desfilaba el público que no sabía como expresar su asombro a cada refinamiento de lujo y de elegancia que describía en la magnífica nave, hallamos en ellos una palabrita que no sabemos si fué puesta allí intencionadamente o si es un leve error de traducción: es la palabra dignidad. Los folletos dicen, por ejemplo: "a este salón su decorado le da un aspecto de dignidad"... Y así es. No se puede hallar otra palabra que mejor exprese la elegancia de este gran buque. La severa suntuosidad de sus salones la da un aire de inconfundible dignidad. No es el derroche de colores, de oro y de adornos con arreglo al gusto un poco barroco del día; no es el brillo insolente del lujo del nuevo rico; por el contrario, los salones del "Alcántara", están decorados con tal exquisita severidad que no es posible equiparar en ellos la menor exhibición de rumbosa riqueza.

Poco después de las doce de la mañana abandonamos Coruña con mar dura y cielo triste. La decoración no ha de variar en todo el viaje, antes al contrario, el horizonte se cierra en bruma, de tal modo, que nos refugiamos en un salón. Y allí, alguien nos da algunos datos de nuestros compañeros de viaje.

Cereos de nosotras lee una novela uno de los más importantes consejeros de la Compañía. Con él viajan sus dos hijos, hombre y mujer. La muchacha tiene un ademán desenfadado de perfecta "girl" londinense y fuma cigarrillo tras cigarrillo sin dar pazi a sus pulmones, que por galantería hay que suponer que serán demasiados delicados y lindos para soportar tanto rudo trato.

En un butacón, mira distraídamente una revista el diplomático japonés Chusuke Susuki.

Frente a nosotros está sentado el esperto banquero londinense Mr Sprig Rice.

Y allá lejos, en una esquina del salón está el hombre sensacional, ese personaje interesantísimo que no puede faltar entre el pasaje cosmopolita de ningún trasatlántico: es Eddie Polo, el famoso actor cinematográfico, de una resistencia física invosimil para su aspecto de chistes infames. También está a bordo el veterano director de "La Epoca", marqués de Valdeiglesias que no cesa de moverse por el buque con un lápiz y un carnet de notas en la mano, a la recogida de todos los detalles interesantes. Si el buen marqués vierte en su diario todos los datos recogidos por él en el "Alcántara", agradecerá a los lectores de "La Epoca" una formidable información del viaje Coruña-Vigo. Todo lo escuchábamos y apuntábamos a los departamentos de tercera, quizá ver los departamentos de tercera, cuajar bajo a las máquinas; anoté en su libreta cuanto leterro encontré por el buque y hasta los menús de las comidas: demóstró, en fin, una vez más, cuán justa es la fama de que goza. "Mascarilla" pseudónimo bajo el que oculta su amable personalidad el marqués de Valdeiglesias.

José Más, tan excelente novelista como buen amigo y compañero, comentó el desembocadura del cadáver de un individuo que murió a bordo poco antes de llegar el "Alcántara" a la Coruña.

Una visita al buque

Poco antes de que la nave abandonase nuestro puerto, los periodistas visitamos sus diversos departamentos, guiados por los agentes de la Mala Real en Vigo y Coruña, nuestros distinguibles amigos los Sres. Durán y Salarío, respectivamente.

Del examen de la tercera clásica, salimos todos satisfechos. Cuentan los emigrantes en el "Alcántara" con departamentos limpios y cómodos y todos los servicios sirven perfectamente atendidos: hay una cocina especial para hebreos y otra para españoles y portugueses y la barbería, la cámara oscura, la enfermería y otras dependencias dan una sensación de higiene y bienestar que hace unos años se desconocían en la tercera de los trasatlánticos.

Cuando terminamos la visita a los departamentos de tercera, pasamos a primera y allí visitamos la piscina, copia perfecta de la de pompeyanas.

Y después de esto, sólo queda por contar que a las diez estábamos en Vigo, donde fuimos cumplidamente obsequiados.

Luego, en los diversos salones de pri-

ma, en el Lerez.

Barquero ahogado

El pasado viernes ocurrió un triste suceso en el río Lerez, punto denominado del Couto, entre la parroquia de Boira y el ayuntamiento de Geve.

En aquel sitio hay una barca que hace servicio para el vecindario de aquellos dos puntos.

Dicho día, después de sus trabajos, quisieron pasar a Geve dos costureros que estaban en el ayuntamiento, guiando la barca un joven llamado Jesús García, que se valía de un alambre tendido de una orilla a otra, para su servicio.

Al llegar al centro del río, la impetuositad de la corriente arrastró la barca, y el barquero, queriendo detenerla, agarró al alambre, quedó pendiente de él mientras aquella seguía arrastrada por las aguas.

El pobre hombre aun estuvo algún tiempo colgado del alambre, pero como no había nadie que lo pudiera socorrer, perdió las fuerzas y cayó al río, donde desapareció rápidamente.

La barca se detuvo con los jóvenes afortunados que forman una de las cascadas del río.

El cadáver del desgraciado barquero aun no fué hallado.

El puerto de Cariño

(POR TELÉFONO) Ortigueira 8-1645

UNA COMISIÓN A LA CORUÑA

Reina en esta villa profundo malestar, por el olvido en que se tienen las proyectadas obras de abrigo de Cariño, uno de los puertos pesqueros más importantes de Galicia.

Con el fin de gestionar la consecución de tales obras de mejora, mañana irá a La Coruña una comisión de fuerzas vivas que visitará al gobernador civil, al ingeniero jefe de Obras públicas y los periódicos, demandando de éstos su ayuda para su trabajo.

Presidirá esta comisión el alcalde don Ramón Peña y la constituirán el concejal don Leonardo Abella; por elósito de pesqueros, don Feliciano Docampo, don Modesto Núñez, don Donga Armada, don Vicente San Claudio, don Luis Fernández, don Armando Lavina, don Vicente Calvo y don Antonio López y por la prensa, don Francisco Pita.

Al llegar al centro del río, la impetuositad de la corriente arrastró la barca, y el barquero, queriendo detenerla, agarró al alambre, quedó pendiente de él mientras aquella seguía arrastrada por las aguas.

El pobre hombre aun estuvo algún tiempo colgado del alambre, pero como no había nadie que lo pudiera socorrer, perdió las fuerzas y cayó al río, donde desapareció rápidamente.

La barca se detuvo con los jóvenes afortunados que forman una de las cascadas del río.

El cadáver del desgraciado barquero aun no fué hallado.

Este número ha sido visado por la censura

Este tuvo que ir al Hospital de Santiago a que le extrajesen el proyectil y tarado en curar de la herida cinco treinta días.

Ahora el fiscal señor González y Villamil pide para Oliveira dos años, ocho meses y veintidós días de prisión colectiva, racial, por el disparo y las lesiones, a fin de la indemnización de 250 pesetas al perjudicado, y un mes y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa, por la tenencia ilícita de armas.

El defensor señor Casas solicitó la absolución.

Un abogado de pobres.

BODAS DE PLATA

9 de Marzo de 1902.—En la "menagerie" que Mr. Malou había instalado a espaldas del jardín del Relleño, y situado a punto de ocurrir un suceso trágico.

Retirábese el público después de presenciar una de las terroríficas escenas en que tanto el osoador como los leones fingían una tremenda furia, y a una mujer se le ocurrió meter una mano pálida entre los barrotes de la jaula, en que uno de los felinos felinos reposaba de sus peleas. Al ver esa invasión de sus domésticos, el rey de las selvas, jubilado y todo, tuvo un arranque de soberbia y apoyó una de sus garras sobre la mano de la atrevida mujer, mientras hacía temblar la barraca con sus terribles rugidos.

Y no ocurrió más, porque intervino rápidamente "M. Malou" con el hierro candente—y las demás armas—y la hierba se quemó en el Estatuto—dijo—no pueden quedar las pretensiones de la Delegación española.

Para qué más claro? Los galos son así. Ofrecen todo y no dan nada. Es decir, lo enseñan, lo muestran al vecino para que se conforme con verlo, pero nunca lo dan. Y lo malo en estos casos es, que el reflejo de los periódicos franceses, si bien ablan por cuenta propia, suele ser siempre el criterio de su Gobierno. Quisiéramos sin embargo, equivocarnos en esta ocasión, y que Francia, la Francia oficial diera a España una muestra rotunda de su cariño, ya que lo que pide la delegación española es de justicia reconocido por el mismo pueblo francés.

Si la Diplomacia se mostrara muchas veces de acuerdo con el criterio general del país, en esta ocasión llegarían las concusiones para el estatuto de Marruecos, y que

También se dió cuenta de la marcha de las negociaciones de Tánger.

Dijo que tiene gratas impresiones respecto a la actitud de bondad del Gobierno francés por lo que se refiere a las últimas conclusiones nuestras.

Apuntó el hecho grato para España de que una buena parte de la prensa francesa rectificó sus comentarios, mostrándose más razonable en la exposición del punto de vista francés y aún en el de las aspiraciones de España.

IMUESTRO SOBRE ENCENDEDORES

El ministro de Hacienda presentó un proyecto, que se aprobó, creando un impuesto para los encendedores mecánicos, de tres pesetas para los de metal, seis pesetas de plata y doce para los de oro.

La falta del timbre correspondiente llevó consigo el castigo del triple del impuesto y decomiso del encendedor.

Se estableció el plazo de dos meses para que los poseedores de encendedores se acogieran a él.

LA CAJA FORAL EN ORENSE

El conde de Guadalherce llevó el proyecto creando en la provincia de Orense la caja foral en iguales facultades que la de Pontevedra.

Funcionaría con un fondo de un millón de pesetas.

Presidiría la Caja el presidente de la Diputación.

Esta Caja, creada a petición de las autoridades de Orense, considerase de extraordinaria importancia porque está llamada a resolver en aquella provincia las graves complicaciones que ya se advierten en la de Pontevedra, cuales son el alcance y el interés público que al margen de ellas puede desarrollarse.

OTROS ASUNTOS

El señor Calvo Sotelo informó sobre la solicitud de los comerciantes de Madrid para que se estableciese el depósito francés.

Esta solicitud fué enviada a informe de las entidades oficiales y todas opinan que no procede acceder a ello y se acordó de negarla.

La delimitación de fronteras con Portugal fué tema de la conversación del general Primo de Rivera y sin que esté totalmente resuelto ocupóse en el avance de los trabajos de la comisión nombrada al efecto.

El viernes volverá a celebrarse Consejo y en este se abordará la resolución de todos los problemas que plantean las peticiones sobre los asuntos de Canarias.

Así como se advierta la conveniencia de que nuestros delegados de París trasladen de residencia para proseguir sus actuaciones.

Ruiz de Velasco.

Teatro Rosalia Castro

El próximo sábado, tendrá usted ocasión de ver la grandiosa super-producción

Ronda de Noche

por RAQUEL MELLER

LOS GALLEGOS EN CUBA

Sotiedad de Beneficencia de Naturales de Galicia

Esta floreciente entidad celebró el 16 de Enero de 1927 junta general para examinar la Memoria presentada por la junta directiva.

La Memoria indica la enviable situación de la sociedad, que en el aniversario 55 de su fundación pueda enorgullecerse de su para los gallegos o los oriundos de Galicia residentes en Cuba, un firmísimo amparo contra los embates de la adversidad.

Por virtud de las últimas elecciones verificadas ha quedado constituida la Junta Directiva de la sociedad para el ejercicio social de 1927 a 1928 con los señores siguientes:

Director, Angel Velo Elgueta; subdirector, Francisco García Navero; tesorero, Manuel Bahamonde Díaz; vicepresidente, Benigno Varela Rodríguez; secretario, José Generoso Puentes Rouco; vicesecretario, Manuel Fernández Taboada.

Consiliarios: Francisco Sabín Teijeiro, José García Rodríguez, José Piñón Abella, Felipe Pardo Veira, Francisco Javier Ramírez, Francisco Pego Pita, Vicente Prieto Cao, Daniel Cabarcos Fontao, Diego García Freire, Francisco Fernández Rocha, Jesús de la Fuente Carballo, José María Abella Piñeiro, Andrés Vascón Novo, Juan Antonio Vila Ares, Antonio López Docampo, Jesús Alempar, Losada, Manuel Saavedra Veiga, Juan Rodríguez Álvarez, Juan Varela Grande, Genaro Pérez Santos, Avelino Breijo Fernández, Antonio María, Soulo Pita, Miguel Barros Fernández, Ramón Canoura Fernández, José López Villamil, Antonio Rodríguez Vázquez, Luis Cotarelo Reimante, Francisco Barral Vázquez, Pedro Lorigados Rubiños, Vicente López Veiga, Antonio Cheda Fernández, Antonio Novoa Alvarez, Francisco Rey Rey, Angel Rodríguez García, Manuel Palmeiro Fernández, Secundino Sánchez Vázquez, José Fernández Pardo, José Puentes Rouco, Manuel Naseiro Romero, Juan Antonio Martínez Mouriz, Jesús Carralero Portela, Manuel Caneiro Freire, José María Montes, José Antonio Yáñez Ranciano, Justo Prado Pita, Francisco Villarino Billido, Juan Marcote Marcole, José Requejo González, José Moura Saco, Jesús Suero Vázquez.

Consiliarios suplentes: Julián Vivero.

Darriba, Antonio Rodríguez Álvarez, Manuel Lamelas Peña, Miguel Recarey Sofía, Abelardo F. Galdo, José P. Díaz, José Gómez Pato, Juan Mauricio Alvarado, Manuel Álvarez López, Andrés Bargueñas Barreiras, Emilio Carrodeguas Canto, José María Paz Bouza, Antonio Fandino Arrojo, Modesto Gómez Quiiza, Angel López Lourido y Antonio Ginzo Díaz.

El nuevo director, don Angel Velo, nos participa que ha tomado posesión de su cargo y nos hace, en nombre suyo y en el de sus compañeros de Junta, amables ofrecimientos a los que nos es muy grato corresponder.

Teatro Rosalia Castro

El próximo sábado, tendrá usted ocasión de ver la grandiosa super-producción

Ronda de Noche

por RAQUEL MELLER

UN BARCO DE GUERRA ALEMÁN

El crucero «Hamburgo»

(POR TELEFONO)

Vigo 8 (1950 h.)

Procedente de Valencia y Barcelona entró hoy en este puerto el crucero alemán "Hamburgo".

El comandante del buque saltó a tierra a poco de fondear y saludó a las autoridades.

Estas le devolverán mañana la visita.

El Corresponsal.

El Boletín Oficial

Publica el de ayer lo siguiente:

Nombreadimiento de agente ejecutivo auxiliar de la Recaudación de cédulas en el partido de Ferrol, a favor de don Francisco Piñeiro Couce.

Poniendo en conocimiento de los abogados, médicos, ingenieros, arquitectos, agentes de cambio y Bolsa y corredores oficiales de comercio, la obligación que tienen de presentar las oportunas declaraciones juradas de honorarios percibidos durante el año 1926, precisamente dentro del actual mes de Marzo.

Anuncio de concurso de oposición a la plaza de oficial de secretaría de la Junta de Obras del Puerto de Ferrol, dotada con el sueldo anual de 2.250 pesetas.

Auerdo del Ayuntamiento de Bergondo de sacar a subasta la construcción del primer trozo del camino vecinal municipal que partiendo del hectómetro 4 del kilómetro 24 de la carretera de Hervez a Fontán, conduce al convento de Bergondo.

Anuncio sacando a oposición la plaza de celador del Hospicio municipal de Ferrol, dotada con el jornal diario de 5'47 pesetas.

Relación certificada por la alcaldía de Culleredo de los propietarios y de las fincas a que podrá afectar la ocupación de terrenos para las obras del trozo primero, sección de Celas de Peiro a Santa Comba, de la carretera de Puentel del Porco a Muros.

Auerdo del Ayuntamiento de Bergondo de sacar a subasta la construcción del primer trozo del camino vecinal municipal que partiendo del hectómetro 4 del kilómetro 24 de la carretera de Hervez a Fontán, conduce al convento de Bergondo.

Anuncio sacando a oposición la plaza de celador del Hospicio municipal de Ferrol, dotada con el jornal diario de 5'47 pesetas.

Relación certificada por la alcaldía de Culleredo de los propietarios y de las fincas a que podrá afectar la ocupación de terrenos para las obras del trozo primero, sección de Celas de Peiro a Santa Comba, de la carretera de Puentel del Porco a Muros.

Relación certificada por la alcaldía de Culleredo de los propietarios y de las fincas a que podrá afectar la ocupación de terrenos para las obras del trozo primero, sección de Celas de Peiro a Santa Comba, de la carretera de Puentel del Porco a Muros.

Relación certificada por la alcaldía de Culleredo de los propietarios y de las fincas a que podrá afectar la ocupación de terrenos para las obras del trozo primero, sección de Celas de Peiro a Santa Comba, de la carretera de Puentel del Porco a Muros.

Relación certificada por la alcaldía de Culleredo de los propietarios y de las fincas a que podrá afectar la ocupación de terrenos para las obras del trozo primero, sección de Celas de Peiro a Santa Comba, de la carretera de Puentel del Porco a Muros.

Relación certificada por la alcaldía de Culleredo de los propietarios y de las fincas a que podrá afectar la ocupación de terrenos para las obras del trozo primero, sección de Celas de Peiro a Santa Comba, de la carretera de Puentel del Porco a Muros.

Relación certificada por la alcaldía de Culleredo de los propietarios y de las fincas a que podrá afectar la ocupación de terrenos para las obras del trozo primero, sección de Celas de Peiro a Santa Comba, de la carretera de Puentel del Porco a Muros.

Relación certificada por la alcaldía de Culleredo de los propietarios y de las fincas a que podrá afectar la ocupación de terrenos para las obras del trozo primero, sección de Celas de Peiro a Santa Comba, de la carretera de Puentel del Porco a Muros.

Relación certificada por la alcaldía de Culleredo de los propietarios y de las fincas a que podrá afectar la ocupación de terrenos para las obras del trozo primero, sección de Celas de Peiro a Santa Comba, de la carretera de Puentel del Porco a Muros.

Relación certificada por la alcaldía de Culleredo de los propietarios y de las fincas a que podrá afectar la ocupación de terrenos para las obras del trozo primero, sección de Celas de Peiro a Santa Comba, de la carretera de Puentel del Porco a Muros.

Relación certificada por la alcaldía de Culleredo de los propietarios y de las fincas a que podrá afectar la ocupación de terrenos para las obras del trozo primero, sección de Celas de Peiro a Santa Comba, de la carretera de Puentel del Porco a Muros.

Relación certificada por la alcaldía de Culleredo de los propietarios y de las fincas a que podrá afectar la ocupación de terrenos para las obras del trozo primero, sección de Celas de Peiro a Santa Comba, de la carretera de Puentel del Porco a Muros.

Relación certificada por la alcaldía de Culleredo de los propietarios y de las fincas a que podrá afectar la ocupación de terrenos para las obras del trozo primero, sección de Celas de Peiro a Santa Comba, de la carretera de Puentel del Porco a Muros.

Relación certificada por la alcaldía de Culleredo de los propietarios y de las fincas a que podrá afectar la ocupación de terrenos para las obras del trozo primero, sección de Celas de Peiro a Santa Comba, de la carretera de Puentel del Porco a Muros.

Relación certificada por la alcaldía de Culleredo de los propietarios y de las fincas a que podrá afectar la ocupación de terrenos para las obras del trozo primero, sección de Celas de Peiro a Santa Comba, de la carretera de Puentel del Porco a Muros.

Relación certificada por la alcaldía de Culleredo de los propietarios y de las fincas a que podrá afectar la ocupación de terrenos para las obras del trozo primero, sección de Celas de Peiro a Santa Comba, de la carretera de Puentel del Porco a Muros.

Relación certificada por la alcaldía de Culleredo de los propietarios y de las fincas a que podrá afectar la ocupación de terrenos para las obras del trozo primero, sección de Celas de Peiro a Santa Comba, de la carretera de Puentel del Porco a Muros.

Relación certificada por la alcaldía de Culleredo de los propietarios y de las fincas a que podrá afectar la ocupación de terrenos para las obras del trozo primero, sección de Celas de Peiro a Santa Comba, de la carretera de Puentel del Porco a Muros.

Relación certificada por la alcaldía de Culleredo de los propietarios y de las fincas a que podrá afectar la ocupación de terrenos para las obras del trozo primero, sección de Celas de Peiro a Santa Comba, de la carretera de Puentel del Porco a Muros.

Relación certificada por la alcaldía de Culleredo de los propietarios y de las fincas a que podrá afectar la ocupación de terrenos para las obras del trozo primero, sección de Celas de Peiro a Santa Comba, de la carretera de Puentel del Porco a Muros.

Relación certificada por la alcaldía de Culleredo de los propietarios y de las fincas a que podrá afectar la ocupación de terrenos para las obras del trozo primero, sección de Celas de Peiro a Santa Comba, de la carretera de Puentel del Porco a Muros.

Relación certificada por la alcaldía de Culleredo de los propietarios y de las fincas a que podrá afectar la ocupación de terrenos para las obras del trozo primero, sección de Celas de Peiro a Santa Comba, de la carretera de Puentel del Porco a Muros.

Relación certificada por la alcaldía de Culleredo de los propietarios y de las fincas a que podrá afectar la ocupación de terrenos para las obras del trozo primero, sección de Celas de Peiro a Santa Comba, de la carretera de Puentel del Porco a Muros.

Relación certificada por la alcaldía de Culleredo de los propietarios y de las fincas a que podrá afectar la ocupación de terrenos para las obras del trozo primero, sección de Celas de Peiro a Santa Comba, de la carretera de Puentel del Porco a Muros.

Relación certificada por la alcaldía de Culleredo de los propietarios y de las fincas a que podrá afectar la ocupación de terrenos para las obras del trozo primero, sección de Celas de Peiro a Santa Comba, de la carretera de Puentel del Porco a Muros.

Relación certificada por la alcaldía de Culleredo de los propietarios y de las fincas a que podrá afectar la ocupación de terrenos para las obras del trozo primero, sección de Celas de Peiro a Santa Comba, de la carretera de Puentel del Porco a Muros.

Relación certificada por la alcaldía de Culleredo de los propietarios y de las fincas a que podrá afectar la ocupación de terrenos para las obras del trozo primero, sección de Celas de Peiro a Santa Comba, de la carretera de Puentel del Porco a Muros.

Relación certificada por la alcaldía de Culleredo de los propietarios y de las fincas a que podrá afectar la ocupación de terrenos para las obras del trozo primero, sección de Celas de Peiro a Santa Comba, de la carretera de Puentel del Porco a Muros.

Relación certificada por la alcaldía de Culleredo de los propietarios y de las fincas a que podrá afectar la ocupación de terrenos para las obras del trozo primero, sección de Celas de Peiro a Santa Comba, de la carretera de Puentel del Porco a Muros.

Relación certificada por la alcaldía de Culleredo de los propietarios y de las fincas a que podrá afectar la ocupación de terrenos para las obras del trozo primero, sección de Celas de Peiro a Santa Comba, de la carretera de Puentel del Porco a Muros.

Relación certificada por la alcaldía de Culleredo de los propietarios y de las fincas a que podrá afectar la ocupación de terrenos para las obras del trozo primero, sección de Celas de Peiro a Santa Comba, de la carretera de Puentel del Porco a Muros.

Relación certificada por la alcaldía de Culleredo de los propietarios y de las fincas a que podrá afectar la ocupación de terrenos para las obras del trozo primero, sección de Celas de Peiro a Santa Comba, de la carretera de Puentel del Porco a Muros.

Relación certificada por la alcaldía de Culleredo de los propietarios y de las fincas a que podrá afectar la ocupación de terrenos para las obras del trozo primero, sección de Celas de Peiro a Santa Comba, de la carretera de Puentel del Porco a Muros.

Relación certificada por la alcaldía de Culleredo de los propietarios y de las fincas a que podrá afectar la ocupación de terrenos para las obras del trozo primero, sección de Celas de Peiro a Santa Comba, de la carretera de Puentel del Porco a Muros.

Relación certificada por la alcaldía de Culleredo de los propietarios y de las fincas a que podrá afectar la ocupación de terrenos para las obras del trozo primero, sección de Celas de Peiro a Santa Comba, de la carretera de Puentel del Porco a Muros.

Relación certificada por la alcaldía de Culleredo de los propietarios y de las fincas a que podrá afectar la ocupación de terrenos para las obras del trozo primero, sección de Celas de Peiro a Santa Comba, de la carretera de Puentel del Porco a Muros.

Relación certificada por la alcaldía de Culleredo de los propietarios y de las fincas a que podrá afectar la ocupación de terrenos para las obras del trozo primero, sección de Celas de Peiro a Santa Comba, de la carretera de Puentel del Porco a Muros.

Relación certificada por la alcaldía de Culleredo de los propietarios y de las fincas a que podrá afectar la ocupación de terrenos para las obras del trozo primero, sección de Celas de Peiro a Santa Comba, de la carretera de Puentel del Porco a Muros.

Relación certificada por la alcaldía de Culleredo de los propietarios y de las fincas a que podrá afectar la ocupación de terrenos para las obras del trozo primero, sección de Celas de Peiro a Santa Comba, de la carre

do el nombre del frai Nicancor Asensio a la calle donde nació.

EL REGRESO DE LA REINA Y LOS INFANTES

Mañana llegarán a Madrid, de regreso de Málaga, la reina Victoria y sus hijos,

Los comités paritarios

EL DE LA PRENSA DE BILBAO Y OTRAS CIUDADES

El ministro del Trabajo firmó una real orden por virtud de la cual se mejorará la alimentación de los reclusos en las prisiones, sin aumento en la consignación del presupuesto general.

LA CONCESSION DE PRESTAMOS A LOS ESTUDIANTES

El director general de Enseñanza anuncia que en breve se publicará un decreto relacionado con la concesión de préstamos sobre el honor a los estudiantes.

REUNION DEL CLUB AMERICANO

A las dos de la tarde celebró su comité mensual el Club Americano.

Asistió el general Primo de Rivera.

Presidió el embajador de los Estados Unidos:

Los comensales fueron 120, en su mayoría diplomáticos y representantes consulares americanos y de empresas establecidas en España.

El jefe del Gobierno dijo que había quebrantado su decisión de no asistir más que a actos oficiales hasta Abril y expresó su deseo de que las relaciones entre España y Norteamérica sean cada día más cordiales.

NO HAY COMBINACION DE MANDOS

Dijo estos días que se preparaba una combinación de altos mandos militares y que en ella entraría el actual capitán general de Cataluña.

Interrogado éste sobre la certeza de tal rumor, dijo que carecía en absoluto de fundamento.

Firma del Rey

El monarca firmó hoy los decretos siguientes:

DE GOBERNACION

Concediendo honores de jefe superior de administración a don Francisco Bustamante.

Nombra jefe de administración de segunda clase del cuerpo de Correos, a don Ignacio Artigas.

Idem idem de tercera clase a don Miguel Menéndez.

Concediendo el título de ciudad a la villa de Artesa de Segre, en la provincia de Lérida.

Autorizando al ministro para celebrar un concurso con objeto de adquirir sales químicas para la lucha antipaludíca.

Y otros autorizando la agregación de varios Ayuntamientos para tener un secretario común.

DE HACIENDA

Modificando el impuesto sobre la granza y títulos para hacer extensivo a los militares el beneficio de rebaja que disfrutan los funcionarios civiles por concesión de condecoraciones y exceptuando del pago de los Méritos civil que se conceden a los funcionarios de la administración pública.

Concediendo, condicionada, la nacionalización de las obligaciones del ferrocarril Madrid-Zaragoza-Alicante, con las limitaciones que se señalan en el decreto.

Información política

DESPACHO Y AUDIENCIA DEL PRESIDENTE

Con el jefe del Gobierno despacharon esta mañana en el Ministerio de la Guerra el secretario general del Ministerio de Estado señor Espinosa de los Monteros y el oficial mayor de la Presidencia teniente coronel Almagro.

Después recibió al coronel italiano Marsengo, al coronel Kindelán, al conde de las Quemadas, al general Souza y al alcalde de Madrid.

UNA CONFERENCIA

El ministro de la Gobernación estuvo esta mañana en el Ministerio de la Guerra, donde conferenció con sus compañeros de Gobierno.

VISITAS AL DUQUE DE TETUAN

El ministro de la Guerra recibió esta mañana a los generales Los Arcos y Souza y al coronel Marsengo.

CONCURSO PARA UNA PLAZA

En un plazo que expira el día 1.º del próximo mes se admiten instancias para prover por concurso una plaza de auxiliar del Consejo de Trabajo.

Los aspirantes deben ser antiguos funcionarios del Instituto de Reformas Sociales o empleados excedentes del mencionado Consejo.

LA JUNTA DE LA PROTECCION A LA INFANCIA DE MADRID

El presidente de la Diputación de Madrid dijo a los periodistas que en la reunión que celebrará esta tarde la Junta de Protección a la Infancia se tratará, además de las propuestas a que se refirió ayer, de una referente a la lactancia de los niños expuestos.

Está tarde visitará el señor Salcedo Bermejillo, la Inclusa, acompañado del doctor Suárez.

LA MARANA DE DON GALO PONTE

Visitó al ministro de Gracia y Justicia una numerosa comisión de Villarejo de Salvanés, con el presidente de la Diputación de Madrid, la misma que estuvo en

SALON PARIS - PROYECCION COMPLETA de la obra de arte y lujo, suprema joya de la cinematografía, en OCHO GRANDES PARTES, titulada:

MADAME DUBARRY

Es un drama de amor y de intriga, desarrollado en la fastuosa corte de FRANCIA, en tiempo de LUIS XV.

Película que ha recorrido en triunfo todas las pantallas de los principales teatros y cines del mundo, constituyendo un verdadero éxito de la cinematografía.

La más estupenda y acertada creación de la eximia artista, ídolo de los públicos,

Secundada totalmente por estrellas

Notas útiles

SERVICIO DE TRENES

He aquí las horas de salidas diarias de trenes de la estación de La Coruña y llegada a la misma, con referencia al nuevo horario:

Salidas:	Horas.
Tren correo a Madrid...	7'45
Expreso diario a Madrid...	14'30
Tranvia a Ferrol...	6'30
Idem a Betanzos...	11'40
Liger a Lugo...	17'10
Mixto a Madrid...	18'40
Mensajería (con viajeros de 8' hasta Betanzos)...	21'00
Mercancías a Monforte...	6'10
a Idem...	21'53
a Curtis...	23'33
Llegadas:	Horas.
Correo de Madrid...	18'33
Expreso diario de Madrid...	13'00
Tranvia de Ferrol...	9'18
Idem de Ferrol...	21'08
Liger a Lugo...	11'12
Mixto de Madrid...	10'50
Mensajería (con viajeros de 1' 2' y 3'...)	21'55
Mercancías de Monforte...	3'26
" de Idem...	7'30
Tranvia de Betanzos...	15'50
Mensajería de Madrid...	24'52
ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE LA CORUÑA	
Horas de servicio, según el meridiano de Greenwich	
Giro postal, de 10 a 13.	
Lista, de 10 a 13 y de 18 a 19.	
Reclamaciones, de 10 a 13.	

Certificados, de 10 a 13, de 15 a 16 y de 19 a 21.
Valires declarados, de 10 a 13 y de 18 a 19.
Paquetes postales, de 10 a 13.
Tarjetas de identidad, de 10 a 13.
Caja Postal de Ahorros, de 10 a 13 (excepto los viernes).

Notas.—Los domingos y días festivos, en que cierra el comercio, los servicios de reja terminan a las doce.
Salida de carteros para repartir la correspondencia, a las 9 y a las 15.
Horas de recogida de buzones, a las 12 y a las 20.
Apartados, a las 15 y a las 18.

HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE CORREOS

Expreso a Madrid, a las 14.
Correos a Madrid, a las 6'25.
Ferrol 4', a las 7'15.
Ferrol 2', a las 15'45.
Santiago 1', a las 8.
Santiago 2', a las 12.
Corcubión, a las 8.
Sada 1', a las 9.
Sada 2', a las 15.
Mixto de Monforte, a las 6'25.
Peón a Oza, a las 7.

Entradas:

Expreso de Madrid, a las 13.
Correos de Madrid, a las 18.
Ferrol 4', a las 8'30.
Ferrol 2', a las 21'5.
Santiago 1', a las 10'30.
Santiago 2', a las 15.
Corcubión, a las 13.
Sada 1', a las 10'30.
Sada 2', a las 17.
Mixto de Monforte, a las 21'52.
Peón a Oza, a las 7.

Mercancías de Monforte...

" de Idem...

Tranvia de Betanzos...

Mensajería de Madrid...

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE LA CORUÑA

Horas de servicio, según el meridiano de Greenwich

Giro postal, de 10 a 13.

Lista, de 10 a 13 y de 18 a 19.

Reclamaciones, de 10 a 13.

Servicio de automóviles

EMPRESA "EL NOROESTE"

GRAN REBAJA DE PRECIOS
Da Vigo a la Coruña y viceversa... 12 ptas.
De Vigo a Betanzos... 12 ptas.
De Vigo a Santiago... 7 ptas.
De Muros a La Coruña... 11 ptas.
De Santiago a La Coruña... 5 ptas.
De Pontevedra a La Coruña... 9 ptas.
De Muros a Betanzos... 11 ptas.

Esta rebaja comienza a regir el día 1º de Marzo próximo y las horas de salida son:

De Vigo para Santiago, la Coruña y Betanzos, a las 8.

De Muros para Santiago, la Coruña y Betanzos, a las 7'30 y 12'30.

De Santiago a la Coruña, a las 7'30, 13 y 17.

De Santiago a Vigo, a las 3'30.

De la Coruña para Vigo y Santiago, a las 10, 12'30 y 17.

Los coches de las 10 y 12'30 de la Coruña enlazan con el de Vigo.

Los billetes de ida y regreso son válidos por ocho días.

Por cada hora o fracción dentro del

límite de la población, 8 y 10 respectivamente.

Por cada cuarto de hora de exceso 5 ptas.

Por horas saliendo del límite y hasta 10 kilómetros del radio de la capital, 12 ptas.

Por kilómetro de recorrido fuera de la población en distancias superiores a 10 kilómetros y abandonando el regreso 0'30 ptas.

Por cada hora de demora después de transcurridas las dos primeras, que no se cobran cuando el alquiler se hace por kilómetros, 3 en coches de 4 y de 6 asientos.

Viaje a los campos de fútbol y a la Plaza de Toros sin esperar 3 en los de 4 y 5 en los de 6.

Alquiler para las fiestas de carnavales y batallas de flores, cada hora, llevando cuatro personas 20 y 25 pesetas respectivamente. Por cada persona más hasta seis, 5 pesetas en coches de seis asientos.

Servicio a la estación del ferrocarril con cualquier número de viajeros, 5 ptas.

Por carrera al Sanatorio de Oza con cualquier número de viajeros, sin abonar la vuelta, 3 y 5 pesetas.

Por hora, cobrándose la espera 8 y 10 ptas.

Límites de la población serán hasta los fielates de consumos.

Las carreras fuera del límite se abonarán por precio de kilómetro, pero será por cuenta del viajero, el regreso.

Por cada buto o maleta se abonarán 0'50 pesetas.

Los coches de primera categoría solo podrán llevar seis viajeros. Los de segunda cuarto.

Estas tarifas no las harán alterar las horas del servicio.

TARIFA

PRECIOS VIGENTES PARA EL SERVICIO DE AUTOMÓVILES

Por carrera desde la parada dentro del límite de la población, con cualquier número de viajeros y sin abonar el regreso, dos pesetas en coches de cuatro asientos y tres en los de seis.

Por cada hora o fracción dentro del

límite de la población, 8 y 10 respectivamente.

Por cada cuarto de hora de exceso 5 ptas.

Por horas saliendo del límite y hasta 10 kilómetros del radio de la capital, 12 ptas.

Por kilómetro de recorrido fuera de la población en distancias superiores a 10 kilómetros y abandonando el regreso 0'30 ptas.

Por cada hora de demora después de transcurridas las dos primeras, que no se cobran cuando el alquiler se hace por kilómetros, 3 en coches de 4 y de 6 asientos.

Viaje a los campos de fútbol y a la Plaza de Toros sin esperar 3 en los de 4 y 5 en los de 6.

Alquiler para las fiestas de carnavales y batallas de flores, cada hora, llevando cuatro personas 20 y 25 pesetas respectivamente. Por cada persona más hasta seis, 5 pesetas en coches de seis asientos.

Servicio a la estación del ferrocarril con cualquier número de viajeros, 5 ptas.

Por carrera al Sanatorio de Oza con cualquier número de viajeros, sin abonar la vuelta, 3 y 5 pesetas.

Por hora, cobrándose la espera 8 y 10 ptas.

Límites de la población serán hasta los fielates de consumos.

Las carreras fuera del límite se abonarán por precio de kilómetro, pero será por cuenta del viajero, el regreso.

Por cada buto o maleta se abonarán 0'50 pesetas.

Los coches de primera categoría solo podrán llevar seis viajeros. Los de segunda cuarto.

Estas tarifas no las harán alterar las horas del servicio.

MALA REAL INGLESA

Viajes rápidos de la Coruña a Buenos Aires en 17 días

con escalas en Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Precio en 3.ª clase

	ALMANZORA	20 Marzo. Ptas.	609,90	644,90
DESEADO...	5 Abril	>	589,90	624,90
ARLANZA...	17 Abril	>	609,90	644,90
ALCANTARA.	6 Mayo	>	609,90	644,90

Los vapores de la Serie D no hacen escala en Montevideo.

La tercera clase está dotada de espléndidos salones, comedor, fumador, magníficos camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española, servida por camareros españoles.

Agentes: RUBINE E HIJOS.—La Coruña.—Telegramas y Teléfonos: RUBINE

Tome buen café.

"La Flor de España" (antes "Tibes")

(MARCIA REGISTRADA)

elabora todos sus cafés diariamente de las mejores clases que existen

Cuenta además con una máquina de tostar por calefacción de vapor, que es la más perfecta que se conoce hasta la fecha.

Pruébelo y se convencerá! — San Andrés, 28

Holland-América Line Sud Atlántico y

Chargeurs Reunis

SERVICIO DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS A TURBINAS

Línea Cuba-Estados Unidos

Próxima salida de Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, por modernos y rápidos transatlánticos a doble hélice y 16.000 toneladas de desplazamiento:

PRECIOS EN TERCERA CLASE (Incluidos impuestos)

VIAJES RÁPIDOS A AMÉRICA DEL SUR

Próximas salidas para los puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires, por modernos y rápidos transatlánticos a doble hélice y 16.000 toneladas de desplazamiento:

PRECIOS EN TERCERA CLASE (Incluidos impuestos)

DESIRADE 21 Marzo

Pesetas 549'90

Precio del pasaje en primera clase

Habana ptas. 1.225.—Veracruz ptas. 1.350

Precio del pasaje en tercera clase

Habana, ptas. 541'65.—Veracruz, 534'90

(Incluidos impuestos)

En estos modernos y espléndidos vapores todos los pasajeros de tercera clase, van acodados en magníficos camarotes cerrados, de dos, cuatro y seis literas, sin tener que abonar ningún sobreprecio y disponiendo además los pasajeros de amplio comedor, salón de fumar y de recreo, así como de espaciosa cubierta de paseo.

Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a los Agentes de la Compañía en la Coruña.

LOPEZ Y SANCHEZ.—Marina, 5 y 7

EL ORZAN se vende en Santiago en el kiosco de doña Socorro Martínez Gutiérrez.

EL ORZAN se vende en Madrid en el kiosco de LAS CALATRAVAS, calle de Alcalá (esquina a Peligros).

EL ORZAN se vende en Madrid en el kiosco de LAS CALATRAVAS, calle de Alcalá (esquina a Peligros).

EL ORZAN se vende en Madrid en el kiosco de LAS CALATRAVAS, calle de Alcalá (esquina a Peligros).

EL ORZAN se vende en Madrid en el kiosco de LAS CALATRAVAS, calle de Alcalá (esquina a Peligros).

EL ORZAN se vende en Madrid en el kiosco de LAS CALATRAVAS, calle de Alcalá (esquina a Peligros).

EL ORZAN se vende en Madrid en el kiosco de LAS CALATRAVAS, calle de Alcalá (esquina a Peligros).

EL ORZAN se vende en Madrid en el kiosco de LAS CALATRAVAS, calle de Alcalá (esquina a Peligros).

EL ORZAN se vende en Madrid en el kiosco de LAS CALATRAVAS, calle de Alcalá (esquina a Peligros).

EL ORZAN se vende en Madrid en el kiosco de LAS CALATRAVAS, calle de Alcalá (esquina a Peligros).

EL ORZAN se vende en Madrid en el kiosco de LAS CALATRAVAS,